

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

OFICIO N°86/2023.

Antofagasta, a 27 de julio de 2023.

De Tribunal Electoral Regional
Antofagasta

A : Señora
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Pedro de Atacama
Roxana Aranda Caru
Gustavo Le Paige N°328
San Pedro de Atacama

En causa rol causa rol 9/2022, reclamación de nulidad electoral en contra de la elección de Directorio del Comité de Agua Potable Rural y Alcantarillado (CAPRA), de la comuna de San Pedro de Atacama., se ha dispuesto officiar a Ud., para remitirle copia de la sentencia interlocutoria dictada con fecha 26 de diciembre de 2022, que declaró el abandono del procedimiento en dicha causa a fin de que proceda a publicarla en la página web municipal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 inciso 3° de la Ley 18.593.

Se adjunta copia de la sentencia y certificado de ejecutoria.

Saluda atentamente a usted,

Secretario Relator

c.c. archivo